



Oficio DAF-85-2017

Guatemala, 8 de Mayo de 2017

Señorita
Carmen Azucena Chutá Perén
Encargada de Información Pública a.i.
Unidad de Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena

Estimada Srita. Chutá:

Deseando que su caminar se encuentre lleno de luz y sus actividades se realicen con éxito.

Por este medio se remite información en versión física y digital, en cumplimiento a la Ley de Acceso a Información Pública, según Artículo 11, numerales 1,2 y 3 correspondiente al mes de Abril 2017, para la correspondiente publicación.

numeral	Descripción	Compuesto por No. De Hojas
01	El ejercicio de su presupuesto asignado por ministerio, viceministro, direcciones generales...	01
02	El listado de asesores, con sus respectivas remuneraciones...	02
03	El informe de los gastos y viáticos de las delegaciones de cada institución al exterior del país, así como el destino, objetivos y logros alcanzados. (sin movimiento)	01

Cabe mencionar que el Numeral dos (2) no le compete a la DAF, derivado que la contratación de asesores se está realizando nuevamente en la unidad de Recursos Humanos, sin embargo se presentara únicamente lo pagado según SICOIN.

Sin otro particular, me suscribo de usted

Atentamente



8/5/2017

4:46


MSc. Jorge Alberto Tello Cano
Director Administrativo Financiero
Defensoría de la Mujer Indígena

c.c. Archivo
Adjunto: lo indicado

15 calle 6-59 zona 1, ciudad de Guatemala
Tel. 22329916 / 22381616
despacho@demigob.gt
www.demi.gob.gt



DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA
MES DE ABRIL DE 2017
Ley de Acceso a la Información Pública
Art. 11 Información Pública de Oficio del Organismo Ejecutivo
Numeral 2. Listado de asesores...

HOJA No. 1

NOMBRES Y APELLIDOS	MES	FUENTE	RENGLON	MONTO	SERVICIO	DESCRIPCION
AMELIA SUSANA SAPON MEJIA	ABRIL	11	183	Q 8,500.00	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales según contrato número 08-2017, por apoyo en atención a usuarias de la Unidad Jurídica prestados en Sede Regional de Quiché, de la Defensoría de la Mujer Indígena.
AMY DAYANARA MORENO VILLEDA	ABRIL	11	183	Q 4,000.00	Servicios Técnicos	Por servicios técnicos según contrato número 018-2017, por apoyo en procuración de casos de la Unidad Jurídica, prestados en Sede Regional de Izabal, de la Defensoría de la Mujer Indígena.
AURA MARINA PUTUL CHUB DE MAZARIEGOS	ABRIL	11	183	Q 8,500.00	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales, según contrato número 09-2017, por apoyo en atención a usuarias de la Unidad Jurídica, prestados en Sede Regional de Alta Verapaz, de la Defensoría de la Mujer Indígena.
BRENDA LORENA SANTOS BETANCOURT	ABRIL	11	183	Q 8,500.00	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales, según contrato número 04-2017, por apoyo en atención a usuarias de la Unidad Jurídica de la Sede Regional de Santa Rosa, de la Defensoría de la Mujer Indígena.
BRENDA LORENA SANTOS BETANCOURT	DEL 16 AL 31 DE ENERO DE 2017	11	183	Q 4,387.10	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales, según contrato número 04-2017, por apoyo en atención a usuarias de la Unidad Jurídica de la Sede Regional de Santa Rosa, de la Defensoría de la Mujer Indígena.
DINA ISABEL CHAJON PONCIO	ABRIL	11	183	Q 4,000.00	Servicios Técnicos	Por servicios técnicos, según contrato número 020-2017, por apoyo en procuración de casos en la Unidad Jurídica prestados en Sede Regional de Suchitepeque, de la Defensoría de la Mujer Indígena.
EDWIN ROLANDO GABRIEL BAL	ABRIL	11	183	Q 10,000.00	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales, según contrato número 012-2017, en apoyo en atención a usuarias de la Unidad Jurídica, prestados en Sede Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.
FRANCISCA ELADA PEREZ IXCHOP	ABRIL	11	183	Q 12,000.00	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales según contrato número 011-2017 por apoyo en atención a usuarias de la unidad jurídica de la Unidad Jurídica de la Sede Regional de Quetzaltenango, de la Defensoría de la Mujer Indígena.
FRANCISCO XUC XONA	ABRIL	11	186	Q 5,000.00	Servicios Técnicos	Por servicios técnicos, según contrato número 046-2017, en apoyo a la Unidad de Informática para la digitación de datos de usuarias de las Unidades de Atención Integral de casos prestados en Sede Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.
HENRY ARMSTRONG ENRIQUEZ BERMUDEZ	ABRIL	11	196	Q 5,000.00	Servicios Técnicos	Por servicios técnicos, según contrato número 045-2017, por apoyo a la Unidad de Informática para la digitación de datos de usuarias de las Unidades de Atención Integral de Casos, de la Sede Central de la DEMI.
INGRID ANABELLA QUEL BUCU	ABRIL	11	183	Q 4,000.00	Servicios Técnicos	Por servicios técnicos, según contrato número 019-2017, por apoyo en procuración de casos iniciados en la Unidad Jurídica, prestados en Sede Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.
JENNIFER IVONE CARIAS GRANADOS	ABRIL	11	183	Q 4,000.00	Servicios Técnicos	Por servicios técnicos, según contrato número 015-2017, por apoyo en procuración de los diferentes casos de Unidad Jurídica, prestados en Sede Regional de Santa Rosa, de la Defensoría de la Mujer Indígena.
LIDIA EUGENIA SAL OVALLE	ABRIL	11	183	Q 8,500.00	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales, según contrato número 02-2017, por apoyo en atención a usuarias de la Unidad Jurídica, prestados en Sede Regional de Chimaltenango, de la Defensoría de la Mujer Indígena.
MARIA ANGELICA LACAN TZUL	ABRIL	11	183	Q 8,500.00	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales, según contrato número 03-2017, por apoyo en atención a usuarias de la Unidad Jurídica, en Sede Regional de Totonicapán, de la Defensoría de la Mujer Indígena.
VAN				Q 94,887.10		



DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA
MES DE ABRIL DE 2017
Ley de Acceso a la Información Pública
Art. 11 Información Pública de Oficio del Organismo Ejecutivo
Numeral 2. Listado de asesores...

HOJA No 2

NOMBRES Y APELLIDOS		MES	FUENTE	REGLON	MONTO	SERVICIO	DESCRIPCION
VIENEN					Q 94,887.10		
15	MARIA EDITA COC YUP	ABRIL	11	183	Q 4,000.00	Servicios Técnicos	Por servicios técnicos según Contrato número 013-2017, por apoyo en producción de casos en Unidad Jurídica, prestados en Sede Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.
16	MONICA YANETH LEM JOM	ABRIL	11	183	Q 4,000.00	Servicios Técnicos	Por servicios técnicos según contrato número 016-2017, por apoyo en producción de casos en la Unidad Jurídica, prestados en Sede Regional de Alta Verapaz, de la Defensoría de la Mujer Indígena.
17	NANCY ROXANA MARROQUIN TEMAJ	ABRIL	11	183	Q 4,000.00	Servicios Técnicos	Por servicios técnicos, según contrato número 014-2017, en apoyo en producción de casos de la Unidad Jurídica, prestados en Sede Regional de San Marcos, de la Defensoría de la Mujer Indígena.
18	NURY FELICIA MENDEZ ORELLANA	ABRIL	11	183	Q 8,500.00	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales, según contrato No. 06-2017 por apoyo en atención a usuarias de la Unidad Jurídica de la Sede Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer Indígena.
19	OSCAR ARMANDO CAL CAJ	ABRIL	11	186	Q 5,000.00	Servicios Técnicos	Por servicios técnicos, según contrato número 047-2017, por apoyo en la Unidad de Informática para la digitación de datos de usuarias de las unidades de atención integral de casos prestados en Sede Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.
20	RUTH ELEUTERIA CANTOR AGUSTIN	ABRIL	11	183	Q 8,500.00	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales, según contrato número 05-2017, por apoyo en atención a usuarias de la Unidad Jurídica, prestados en Sede Regional de Suchitepequez, de la Defensoría de la Mujer Indígena.
TOTAL PAGADO					Q 128,887.10		

Hecho por:

Emilia Minerva Gabriel Martín
Jefe de Tesorería
Defensoría de la Mujer Indígena



MSc. Jorge Alberto Tello Cano
Director Administrativo Financiero
Defensoría de la Mujer Indígena